



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

Referencia:	2020/3237Z
Procedimiento:	EXPEDIENTES DE OPOSICIÓN / Documentación Oposición

Ref.: 108/2020.A

A N U N C I O

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Petrer, en sesión celebrada el 12 de marzo de 2020, aprobó las bases específicas que regirán la convocatoria de Oposición, turno libre, y Concurso, turno movilidad, para cubrir tres plazas y dos plazas respectivamente, de agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus auxiliares, encuadrada en la Escala Básica, Grupo C Subgrupo C1, pertenecientes a las Ofertas de Empleo Público 2019.

La convocatoria se regirá por las Bases Generales publicadas en el BOP de Alicante nº 129 de 8 de julio de 2008 y núm. 39, de 25 de febrero de 2011, y por las indicadas Bases Específicas, todas ellas a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la Corporación y en el portal web municipal (www.petrer.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto en el Boletín Oficial del Estado.